

Martes, 11 de enero de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portezuelo

ANUNCIO. Aprobación de la Modificación de Créditos n.º 11/2021.

Por Resolución de la Presidencia de fecha 24-11-2021, fue aprobada la Modificación de Créditos n.º 11 del Presupuesto General de 2021, en la modalidad de ampliación de créditos por generación de ingresos, con el siguiente resumen:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos.

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignación Inicial	Ampliación	Consignación Definitiva
920	12000	Ret. Básicas funcionario.	10.316,00 €	4.400,00 €	14.716,00 €
920	12100	C. Destino funcionario.	3.597,18 €	150,00 €	3.747,18 €
920	12101	C. Específico funcionario.	4.655,18 €	64,40 €	4.719,58 €
920	16000	Cuotas Sociales.	15.300,00 €	1.000,00 €	16.300,00 €
		TOTAL GASTOS		5.614,40 €	

Esta ampliación se financiará con los mayores derechos reconocidos sobre los totales previstos en algunos conceptos del Presupuesto de ingresos, expresamente afectados por las Bases de Ejecución del Presupuesto a los gastos objeto de ampliación, que son los siguientes:



Martes, 11 de enero de 2022

Aumento en concepto de Ingresos.

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
450,60	J.Extr. Secretaria-Interv.	0,00 €	2.807,20 €	2.807,20 €
461,02	D.P. Secretaria-Interv.	0,00 €	2.807,20 €	2.807,20 €
	TOTAL INGRESOS		5.614,40 €	

Ha sido dada cuenta al Pleno de la Corporación en Asamblea General Ordinaria de 03 de Diciembre de 2021, aprobándose por unanimidad.

Portezuelo, 5 de enero de 2022

Ángel Iglesias Gómez

ALCALDE

